

**ACTA No. 110****CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN  
CINEMATOGRAFÍA****REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes Colombia, ubicada en la Calle 35 No. 5-89, en la ciudad de Bogotá, el día 30 de enero de 2014 a las 9:00 A.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

**1. Verificación del Quórum**

<b>Entidad o Sector</b>	<b>Representado por</b>
Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	Ausente
Designado por la Ministra de Cultura	Ausente
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Fernando Charry González
Representante de los Productores de Largometraje	Paula Jaramillo del Corral
Representante de los Distribuidores	Sandra Patricia Dávila Díaz
Representante de los Exhibidores	Andrés Santiago Martín R.
Representante de los Directores	Jorge Alberto Valencia Vélez
Representante del Sector Técnico	José Mauricio Clavijo Luna
Representante del Sector Artístico Creativo	Yack Felipe Reyes Rodríguez

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Adriana González H., Asesora de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, Yolanda Aponte Melo, Andrea Afanador Llach, Andrés Bayona Gómez y Juan Carlos Tavera Castillo, funcionarios del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia".

La doctora Adelfa Martínez Bonilla, Directora de Cinematografía del Ministerio de Cultura, actuó como delegada de la Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba, según Resolución No. 0247 de fecha 29 de enero de 2014. En tal calidad, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 69º del Decreto 763 del 10 de marzo de 2009. Una vez verificado el quórum, la doctora Adelfa solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

**2. Aprobación del Orden del Día**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. 109 correspondiente a la sesión extraordinaria desarrollada los días 9 y 16 de diciembre de 2013 y del Acuerdo respectivo.

4. Presentación de las tutorías de guión para los ganadores de la Convocatoria FDC 2013 y del taller “#Tengounapeliçula”.
5. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.
6. Definición rubros y montos de los “OTROS ESTÍMULOS” establecidos en el presupuesto del FDC 2014:
  - ✓ Profesionalización del sector – Becas COLFUTURO.
  - ✓ Preservación del Patrimonio Fílmico Colombiano.
  - ✓ Estrategia Antipiratería de Obras Cinematográficas – Derechos de autor.
  - ✓ Plan de Promoción Internacional FDC 2014.
  - ✓ Convocatoria Formación Especializada para el Sector Cinematográfico.
  - ✓ Formación de públicos.
  - ✓ SIREC
7. Cronograma de las modalidades por concurso de la convocatoria FDC 2014 y revisión de los parámetros para la elaboración de textos.
8. IX Encuentro Internacional de Productores en el marco del 54° Festival Internacional de Cine de Cartagena.
9. Propositiones y varios.
  - ✓ Estreno largometraje “Pablo’s Hippos”
  - ✓ Comunicado Mesa de Gremios del Sector Audiovisual Colombiano

**3. Aprobación del Acta No. 109 correspondiente a la sesión extraordinaria realizada los días 9 y 16 de diciembre de 2013 y del Acuerdo respectivo.**

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron, por unanimidad, el Acta No. 109 correspondiente a su reunión realizada los días 9 y 16 de diciembre de 2013 y el Acuerdo respectivo.

**4. Presentación de las tutorías de guión para los ganadores de la Convocatoria FDC 2013 y del taller “#Tengounapeliçula”.**

De acuerdo con lo establecido en las modalidades de “Escritura de guión para largometraje” y “Escritura de proyecto documental” de la Convocatoria del FDC 2013, adicional al estímulo otorgado, el Comité Evaluador determinó cuáles proyectos recibirían una tutoría de escritura de guión o una tutoría de escritura de proyecto documental, a cargo de un experto nacional o internacional.

Proimágenes Colombia presentó al CNACC una propuesta de los tutores de escritura de guión y escritura de proyecto documental sugeridos por los ganadores de estas modalidades, a quienes se les ofreció información sobre perfiles y nombres de posibles tutores, asimismo, sobre personas idóneas para este fin.

Los beneficiarios de la modalidad de “Escritura de guión para largometraje” se muestran en el siguiente cuadro:

No.	BENEFICIARIO	PROYECTO
1.	Nicolás Rincón Gille	UN SILENCIO TAN HONDO
2.	Claudia Liliana Neira Núñez	ARROZ PARA LOS MUERTOS
3.	Manuel Salvador Arias Casas	TORO SALVAJE
4.	Andrés Arizmendy Benavides	DÍAS AÚN MÁS EXTRAÑOS
5.	Gustavo Adolfo Lorgia Garnica	REMODELACIONES
6.	Alexis David Durán Ventura	¿HOY ES AYER?
7.	Tomás Gustavo Corredor Pulido	DE VIDA Y MUERTE
8.	Manuel Salvador Arias Casas	BELLA DEL DÍA
9.	Diana Rocío Lowis Mercado	EL AÑO EN QUE LLEGARON LAS TINIEBLAS
10.	Edison Gómez Amaya	EL DIARIO DE VIÑA
11.	Laura Mora Ortega	LA ALBORADA
12.	Libia Stella Gómez Díaz	RAMONCHO
13.	Andrés Felipe Burgos Vallejo	SECRETARIA
14.	María del Pilar Quintana Villalobos	TRAQUETOS
15.	Juan David Díaz Bohórquez	TORPOR
16.	Jaime Escallón Buraglia	CÓDIGO NAZI

Los beneficiarios de la modalidad de "Escritura de proyecto documental" se muestran en el siguiente cuadro:

No.	Beneficiario	Nombre del Proyecto
1.	José María Tapias Ospina	FUIMOS NIÑOS DE LA GUERRA
2.	Carolina Calle Vallejo	72 HORAS DE VIDA
3.	Ricardo Restrepo Hernández	EN EL CORAZÓN DE LA MEDUSA
4.	Claudia Patricia Bautista Arias	CORAJEANDO
5.	Josephine Lilly Landertinger Forero	HOME – BUSCANDO MI HOGAR
6.	Jorge Eliécer Caballero Ramos	VARÓN
7.	José Ignacio Prieto Carvajal	THEODOR KOCH – GRUNBERG: PIONERO DE LA ANTROPOLOGÍA VISUAL EN COLOMBIA
8.	Nicolás Macario Alonso	EL PAÍS DEL NO ME ACUERDO

### **Metodología**

- Los escritores de los proyectos entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Los tutores leen todos los proyectos y, entre ellos, los reparten.
- Los tutores vienen a Bogotá y durante una semana se reúnen tres veces con los escritores de los proyectos.
- Una vez finalizado el taller, los guionistas harán una nueva reescritura del proyecto que será enviada vía e-mail al tutor, que responderá con un informe.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los tutores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

**Honorarios:**

Se propone al CNACC un valor de mil quinientos dólares (USD\$1.500,00) por concepto de honorarios por proyecto asesorado, y la contratación de un (1) tutor para cada cuatro (4) de los proyectos ganadores.

**Tutores propuestos:**

***Escritura de guión***

**JORGE GOLDENBERG** – ARGENTINA, **JOAN MARIMÓN PADROSA** – ESPAÑA, **PAZ ALICIA GARCADIAGO**- México, **ANA SANZ-MAGALLÓN** – ESPAÑA, **ALICIA LUNA** – ESPAÑA, **JULIA SOLOMONOFF** – Argentina/Nueva York, **MIGUEL MACHALSKI** – FRANCIA / ARGENTINA, **ENRIQUE CORTÉS** - Argentina, **SENEL PAZ** – Cuba y **MAURICIO BONNETT** – COLOMBIA / REINO UNIDO.

***Escritura de proyecto documental***

**MARTA ANDREU** – ESPAÑA, **VIRGINIA GARCÍA DEL PINO** – ESPAÑA, **JAKOB KIRSTEIN HØGEL** – DINAMARCA, **LOURDES PORTILLO** – MÉXICO, **CATALINA VILLAR** – COLOMBIA/FRANCIA, **ANDRÉS DI TELLA** – ARGENTINA y **MARTHA OROZCO** - MÉXICO.

Evaluada la propuesta, por decisión unánime, se aprobó la realización de las tutorías con los tutores sugeridos y la destinación hasta de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2013, rubro “*MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS*”, subrubro “*Tutoría de escritura de guiones ganadores*”, para el pago de honorarios, tiquetes, alojamiento, alimentación, transportes y demás desembolsos requeridos. Los tutores serán definidos por Proimágenes Colombia, del universo propuesto y de acuerdo a la disponibilidad de cada uno de ellos.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 105 de 2014 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

**- Taller de presentación de proyectos “#tengounapelícula”.**

De acuerdo con el Plan de Acción del FDC para el año 2014, aprobado en el Acta No. 109 de 2013, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía destinó recursos para la realización de talleres donde se trabajen los proyectos cinematográficos en aspectos como el desarrollo de proyectos, producción, dirección y emprendimiento.

Proimágenes Colombia presentó a consideración del CNACC el taller de presentación de proyectos cinematográficos “*#Tengounapelícula*”, que se proyecta realizar en Bogotá, del 25 al 28 de febrero y en Barranquilla (en colaboración cercana con el FICBAQ) del 25 al 28 de marzo de 2014.

### Sesiones de trabajo

- 4 sesiones presenciales (con streaming), 3 sesiones exclusivas por streaming.
- Mañana: Eventos Online / Tardes: charlas magistrales.

### Esquema del taller

DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4
	Análisis de caso en aspectos artísticos	Análisis de caso en aspectos económicos	Charla sobre formalización y creación de empresa
Charla magistral sobre aspectos artísticos (sinopsis, tratamiento audv., guion, ficha técnica)	Charla magistral sobre aspectos económicos (Presupuesto, P de financ.; P. de recuperación, etc.)	Charla magistral sobre aspectos legales (derechos de autor, leyes de cine, coproducciones)	Panel con productores sobre creación de empresa audiovisual

### Invitados:

- Un (1) productor colombiano con experiencia (Rodrigo Guerrero, Diana Bustamante, Ana Piñeres); Un (1) experto en formalización (a través de Cámaras de Comercio); Un (1) experto en legislación en audiovisual (Ley en Movimiento, EGEDA)

### Presupuesto:

CIUDAD	HONORARIOS	GASTOS LOGISTICOS	TOTAL
BOGOTÁ	6.600.000	27.780.000	34.380.000
BARRANQUILLA	7.300.000	26.887.200	34.187.200
<b>TOTALES</b>	<b>13.900.000</b>	<b>54.667.200</b>	<b>68.567.200</b>

Una vez analizada la propuesta, se aprobó, por decisión unánime, la realización del taller y la destinación hasta de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$69.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2014, rubro "MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS", subrubro "Apoyo al desarrollo y estructura de proyectos", para el pago de honorarios, tiquetes, alojamiento, alimentación, transmisión streaming y demás desembolsos requeridos para su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 105 de 2014 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el Anexo 4 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

### 5. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.

La Secretaría Técnica del CNACC presentó las solicitudes, que ha recibido en la administración del Fondo, relacionadas con los proyectos beneficiados con recursos del FDC, y que no obedecen a razones técnicas, por lo cual deben ser consideradas por el Consejo, según las determinaciones de procedimiento ya adoptadas por éste. En el siguiente cuadro se registran las solicitudes estudiadas y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
136/2013	Rhayuela Cine S.A.	<p><b>“ALIAS MARÍA O MARÍA”</b></p> <p>(Producción de Largometrajes – Categoría 1)</p>	<p><b>Autorización para trasladar los \$150.000.000 asignados por convocatoria a la etapa de posproducción a las etapas de preproducción y rodaje.</b></p> <p>Adjunta contrato con el coproductor argentino SUDESTADA. De acuerdo con el contrato, el coproductor pagará los procesos y servicios entre ellos, pero no exclusivamente, gastos de sonido (grabación en set, edición, mezcla y DOLBY), de música (composición y grabación) y de otra erogación que considere necesaria hasta por USD 207.953.</p> <p>En el presupuesto presentado con el proyecto el total de posproducción es de USD 227.737.</p> <p><b>Fecha de inicio:</b> 07/10/2013  <b>Vencimiento:</b> 07/10/2016  <b>Valor estímulo:</b> \$700.000.000  <b>Desembolsos:</b> \$ 7.682.366</p>	<p>Autorizar el traslado de la totalidad de los recursos de posproducción a las etapas de preproducción y rodaje, dejando un desembolso pendiente que se entregará a la finalización del proyecto.</p>
135/2013	No Franja S.A.S.	<p><b>“MONOS”</b></p> <p>(Producción de Largometrajes – Categoría 1)</p>	<p><b>Autorización para desarrollar el proyecto con una codirección de Alexis Dos Santos (Adjuntan hoja de vida):</b></p> <p>Como resultado del trabajo creativo en la escritura de guión entre Alejandro Landes y Alexis Dos Santos, y por la trayectoria como director de éste último, han decidido producir el proyecto bajo una codirección liderada por Alejandro Landes. Adjunta carta de justificación.</p> <p><b>Fecha de inicio:</b> 07/10/2013  <b>Vencimiento:</b> 07/10/2016  <b>Valor estímulo:</b> \$700.000.000  <b>Desembolsos:</b> Ninguno</p>	<p>Solicitar al beneficiario que revise e informe si la codirección afecta la cuota de participación artística requerida para la nacionalidad de la película. Recibida la información el CNACC analizará de nuevo la petición.</p>

293/2011	Ciudad Lunar Producciones Ltda.	<p><b>"EL ABRAZO DE LA SERPIENTE"</b>.</p> <p>(Desarrollo y Producción de largometrajes de Ficción)</p>	<p><b>Prórroga del plazo final del contrato hasta el 15 de mayo de 2015 y plazo para finalizar el rodaje hasta el 15 de septiembre de 2014.</b></p> <p>Cuando realizaron el trabajo de campo, y teniendo en cuenta la zona en la que van a trabajar Mitú, Vaupés, selva húmeda tropical, encontraron que los meses en que planeaban rodar, mayo y junio son los más lluviosos del año. Buscaron opciones para trabajar en otras zonas de la región, pero no lograron encontrar locaciones acordes para la película. Adjunta nuevo cronograma del proyecto.</p> <p><b>Fecha de inicio:</b> 29/09/2011  <b>Vencimiento:</b> 28/09/2014  <b>Valor estímulo:</b> \$700.000.000  <b>Desembolsos:</b> \$ 50.000.000</p>	<p>Valorada la solicitud, el CNACC, por unanimidad, aprobó prorrogar el plazo final del contrato y ampliar el término para la etapa de rodaje.</p> <p>El beneficiario no podrá participar en ninguna convocatoria del FDC hasta la finalización del proyecto.</p>
----------	---------------------------------	---	---	---

#### **Solicitud de GESTIONARTE CINE LTDA.:**

Gestionarte Cine Ltda., productor del largometraje "*El Soborno del Cielo*", proyecto ganador de la Convocatoria FDC 2012, en la modalidad de Producción de largometrajes, fue seleccionado para asistir al European Film Market, E.F.M., mercado de coproducción, que tendrá lugar del 9 al 11 de febrero de 2014 en el marco del Festival Internacional de Cine de Berlín. Solicita al CNACC considerar la posibilidad de que la productora Anaís Domínguez Mirabal, ciudadana venezolana, con residencia en Colombia desde 1998, pueda acceder al estímulo automático en la Modalidad de Participación Internacional, Categoría: Participación en mercados cinematográficos.

Proimágenes Colombia advirtió al CNACC que dentro de los costos elegibles de las Modalidades de Participación Internacional, Categorías de películas en festivales, de películas en premios cinematográficos, de proyectos en encuentros y participación en mercados cinematográficos, se reembolsa el valor de los tiquetes y alojamiento únicamente para los cargos de: Director(es), Productor, Coproductor(es) y actores principales ocupados por ciudadanos colombianos.

Valorada la solicitud, se aprobó, por unanimidad, modificar la Convocatoria de Estímulos Automáticos, Modalidad de Participación Internacional, Categorías de películas en festivales, de películas en premios cinematográficos, de proyectos en encuentros y de mercados cinematográficos, en el sentido de permitir que dentro de los costos elegibles se reembolse el valor de los tiquetes y el alojamiento de los cargos ocupados por ciudadanos extranjeros que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia.

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó la modificación a la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC 2014, mediante Acuerdo No. 105 de 2014. Este Acuerdo constituye el Anexo 4 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

## **Solicitud de incluir el VPF dentro de los costos elegibles de la Modalidad de Promoción de largometrajes -Estímulos Automáticos Convocatoria FDC 2014**

Los miembros del CNACC debatieron nuevamente la solicitud presentada a finales de 2013, por la Mesa de Gremios del Sector Audiovisual, en el sentido de incluir dentro de los costos elegibles de la Modalidad de Promoción de largometrajes, opción a) -Desembolso por Facturas, el pago del VPF (Virtual Print Fee), costo que está actualmente está a cargo del productor.

Concluida la discusión, el CNACC, unánimemente, autorizó incluir como costo elegible el pago de "Virtual Print Fee" siempre y cuando sea acreditado como un gasto en el que incurre el productor, para lo cual será necesario presentar la correspondiente factura y el contrato de distribución donde se especifique que dicho gasto está a cargo del productor.

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó la modificación a la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC 2014, mediante Acuerdo No. 105 de 2014. Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

### **6. Definición rubros y montos de los "OTROS ESTÍMULOS" establecidos en el presupuesto del FDC 2014:**

#### **✓ PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR – BECAS COLFUTURO.**

Se invitó a la sala al doctor Jerónimo Castro Jaramillo, Director Ejecutivo de COLFUTURO, quien explicó las características generales del Programa de Crédito-Beca para Posgrados en el Exterior (PCB) de COLFUTURO y los términos del Convenio 260/2010, celebrado entre Proimágenes Colombia en su calidad de administrador del FDC y COLFUTURO con el propósito de otorgar becas para adelantar posgrados o maestrías en el exterior, en áreas pertinentes a la industria cinematográfica, por un valor hasta del 45% del monto total desembolsado por COLFUTURO.

Señaló que en el marco de este Convenio, entre el año 2011 y 2013 se han seleccionado 71 beneficiarios, 9 de ellos han renunciado por diversos motivos y 62 han recibido la beca y adelantan estudios en países tales como España (18), Estados Unidos (18), Reino Unido (12), Francia (5), Canadá (2), Holanda (2), Italia (2), Alemania (1), República Checa (1) y Suiza (1). En el siguiente cuadro se muestran las áreas de estudio apoyadas:

<b>Título</b>	<b>#</b>
Filmmaking	14
Documental	9
Animación	8
Dirección Cinematográfica	7
Cine y Audiovisual Contemporáneos	3
Antropología Visual	2
Cinematografía	2
Medios Digitales	2
Diseño y Gestión de la Producción	2
Producción Creativa	2
Otros	11
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

### **Semillero de Talentos**

El programa Semillero de Talentos agrupa estudiantes colombianos con excelencia académica (por promedio académico, puesto obtenido en el pregrado, menciones de honor, becas, etc.) involucrados en el área audiovisual e interesados en realizar estudios de maestría y posgrado en el extranjero. El programa es gratuito y se desarrolla a nivel nacional.

COLFUTURO les da un acompañamiento a través de talleres y servicios especializados para que estos estudiantes logren ser aceptados en programas de posgrado en el extranjero. El ser aceptado en el programa de Semillero de Talentos no garantiza el apoyo en las becas anuales que ofrece el Convenio COLFUTURO – PROIMÁGENES, pues cada candidato dentro de la convocatoria compete en igualdad de condiciones que los demás.

El Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC, apoya desde el año 2011 a los integrantes del Semillero de Talentos para el dominio de un segundo idioma. Para el proceso de selección se realizan dos convocatorias anuales durante las cuales los interesados diligencian un formulario y presentan documentos que certifiquen la excelencia académica.

Concluyó el doctor Castro, enumerando las ventajas de este convenio entre las que destacó el apoyo generoso y único, la selección conjunta de los beneficiarios, el apoyo a un segundo idioma y la profundización del área de estudio.

En concordancia con la política de fortalecer la industria audiovisual colombiana contribuyendo a la profesionalización del sector, y teniendo en cuenta los importantes resultados de este proceso, el CNACC, por decisión unánime, aprobó destinar hasta QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) del Presupuesto del FDC año 2014, con el fin de otorgar becas para adelantar posgrados o maestrías en el exterior en áreas pertinentes a la industria cinematográfica colombiana a través del Programa Crédito Beca de COLFUTURO.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó destinar hasta QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) del Presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014, mediante el Acuerdo 105 de 2014 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

### **✓ PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO.**

#### **A. Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Fílmico.**

La doctora Myriam Garzón de García, Directora de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, presentó a los miembros del Consejo el Programa ***“Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2014”***, en el que se encuentran incluidas actividades encaminadas a la preservación y divulgación de los materiales que actualmente se encuentran en las colecciones de la Fundación y las actividades de formación. El presupuesto total del proyecto es de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$550.000.000,00).

Las actividades, procesos y el presupuesto detallado del Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano, presentados a consideración del CNACC, constituyen el *Anexo 1* a la presente Acta y hacen parte integral de la misma.

El Consejo aprobó, por unanimidad, el Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2014 y su realización a través de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano por su experiencia, trayectoria e idoneidad en la materia.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo 105 de 2014. Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

#### **B. Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales.**

Con el fin de continuar la construcción de la infraestructura del *Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales*, como parte de las políticas encaminadas a la salvaguardia del patrimonio audiovisual colombiano, la directora de la Fundación Patrimonio Fílmico, presentó al CNACC el proyecto para construir un módulo de 230 metros cuadrados para el almacenamiento físico de los soportes fílmicos y magnéticos de producciones nacionales que ingresaron al archivo en los años 2012 y 2013.

El presupuesto para ejecutar la obra propuesta, teniendo como base las características de la construcción, en cuanto a diseño, materiales, interventoría, ampliación de licencia de construcción y plazo de ejecución de las obras a realizar, asciende a \$910.000.000,00, detallados de la siguiente manera:

#### **INVERSIÓN**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Construcción	\$ 790.000.000,00
Interventoría	\$ 25.000.000,00
Licencia de construcción	\$ 20.000.000,00
Diseño y dirección arquitectónica	\$ 45.000.000,00
Estudio de suelos	\$ 5.000.000,00
Diseños estructurales, hidráulicos, eléctricos y sanitarios	\$ 25.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 910.000.000,00</b>

Solicitó al CNACC un apoyo por valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000,00) con el propósito de iniciar los trámites para la obtención de la licencia de construcción correspondiente, los estudios de suelos, obtener planos de diseño arquitectónico, estructurales, eléctricos, hidráulicos y sanitarios, y disponer de la información y permisos requeridos para la ejecución de la obra. Esta información es de vital importancia para la consecución de la cofinanciación de esta etapa de la construcción.

Una vez estudiada la solicitud, y considerando la importancia del "*Centro de Conservación de soportes audiovisuales*" para el patrimonio colombiano de imágenes en movimiento, proyecto en el que han participado diversos sectores, entre otros RTVC, Ministerio de Cultura, Fondo para el Desarrollo Cinematográfico -FDC, el CNACC aprobó, por unanimidad, la asignación de NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000,00) con destinación específica a las actividades mencionadas, y autorizó a Proimágenes Colombia para suscribir el respectivo contrato con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó destinar NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014, mediante el Acuerdo 105 de 2014 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

✓ **ESTRATEGIA ANTIPIRATERÍA DE OBRAS CINEMATográfICAS.**  
**Valor aprobado: \$312.680.000**

Se invitó a la sala al doctor Herman Gómez Gutiérrez, Director General del Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas, PRACI, programa liderado por representantes de los distribuidores, exhibidores, y demás involucrados en la industria cinematográfica, quien presentó al CNACC la propuesta del proyecto PRACI 2014 -2015.

Las líneas de acción del proyecto en lo que respecta a la búsqueda y promoción de la defensa de los derechos de autor en las obras cinematográficas, se orientan especialmente al trabajo de capacitación, sensibilización, acompañamiento a las autoridades y realización y divulgación de materiales promocionales. Las actividades propuestas se resumen a continuación:

**A. Ámbito académico: Sensibilización univesitaria en el derecho de autor – obra cinematográfica.**

- Capacitación en derechos de autor con énfasis en obras audiovisuales.
- Motivar la inclusión en la malla curricular de la cátedra en derechos de autor.
- Buscar que las universidades elaboren manuales de propiedad intelectual.
- Estimular la creación de semilleros de investigación en derechos de autor.

**B. Convenio Capacitación: Protección al estreno.**

- Acompañamiento, formación e información a autoridades (Encuentros, seminarios, conversatorios. Convenio con la Dirección General de la Policía.
- Participación académica nacional e internacional. Actividades académicas donde se busca realizar convenios o acuerdos interinstitucionales para fortalecer la investigación y los semilleros universitarios de derecho de autor.

**C. Difusión publicitaria: “*Juéguele limpio al derecho de autor de obras audiovisuales*”**

- Creación página Web interactiva PRACI. Uso de links de interés y un sitio especial para información de piratería como una línea de denuncia reservada.
- Difusión publicitaria en medios.
- Libro Memorias Foros Académicos.
- Creación revista DERECHOS DE AUTOR
- Cartilla virtual

**D. Consultoría Jurídica: Procesos de alto impacto piratería on-line, otras modalidades, exhibición ilegal.**

- Representación Judicial a las víctimas de obras cinematográficas – PRACI ante autoridades judiciales - Defensoría-Alcaldías. - Representación legal y asesoría jurídica en Bogotá, Cali, Pereira, Armenia Medellín, Bucaramanga, Ibagué y otros.

Después de un extenso debate, el CNACC conformó un comité integrado por Fernando Charry, Paula Jaramillo y Santiago Martin, para que conjuntamente con Proimágenes elaborare unos términos de referencia de acuerdo con los objetivos que se quieren alcanzar y solicite a PRACI reorientar el proyecto de acuerdo con las nuevas directrices.

✓ **PLAN DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL CINE COLOMBIANO.**

Recursos destinados a las actividades de promoción del sector cinematográfico dentro de la política de internacionalización del cine colombiano para fomentar las coproducciones, búsqueda de financiación para proyectos, posibilidad de distribución de películas terminadas y difusión de servicios de producción locales.

En el 2014 se continuará participando en los festivales, mercados y eventos cinematográficos identificados como de mayor impacto para la industria colombiana. Luego de una cuidadosa evaluación de los resultados de asistencia, relevancia e impacto durante 2013, se identificaron 21 eventos internacionales de interés para el cine colombiano para el 2014 y el primer trimestre de 2015.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los montos de cada uno de los eventos del Plan de Promoción Internacional del Cine Colombiano que se atenderán con el presupuesto del FDC 2014:

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	FDC
SOUTH BY SOUTH WEST (7-15 marzo)	8.160.000	8.160.000
MIAMI FILM FESTIVAL (7-16 marzo)	8.160.000	4.760.000
GUADALAJARA (21-29 marzo)	5.700.000	5.700.000
DOCUMENTA/MADRID (abril 2014)	45.960.000	30.731.429
CANNES (mayo 14-23)	315.057.600	82.400.000
ANNECY (10-15 junio)	34.000.000	34.000.000
SUNNY SIDE OF THE DOC (23-26 junio)	9.520.000	9.520.000
MOSCU (junio)	10.040.000	9.520.000
LOCARNO (6-16 agosto)	10.600.000	5.920.000
ROMA (octubre)	10.600.000	5.920.000
TORONTO (4-14 septiembre)	48.320.000	15.920.000
SAN SEBASTIÁN (19-27 septiembre)	36.868.000	9.100.000
TOKYO-TIFFCOM (octubre)	61.760.000	42.260.000
ESTOCOLMO (finales octubre)	52.500.000	52.500.000
LONDRES (octubre)	10.820.000	10.820.000
AFM (noviembre)	8.160.000	8.160.000
IDFA (noviembre)	10.066.000	10.066.000
VENTANA SUR (diciembre)	22.200.000	18.600.000
ROTTERDAMM (enero 2015)	44.340.000	12.100.000
CLERMONT FERRAND (febrero 2015)	44.207.600	42.707.600
BERLIN (febrero 2015)	152.767.080	62.167.080
MISION DE EXPERTOS/COMPRADORES (12)	70.800.000	70.800.000
HONORARIOS ASISTENTES	74.000.000	74.000.000
ELABORACION DE MATERIAL PROMOCIONAL	<b>49.167.891</b>	<b>49.167.891</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>1.143.774.171</b>	<b>675.000.000</b>

Las actividades a desarrollar en cada uno de los festivales y mercados, y el presupuesto discriminado por evento, constituyen el Anexo 2 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

Una vez discutido y analizado el Plan de Promoción Internacional para el año 2014 y el primer trimestre de 2015, y de conformidad con la política de internacionalización del cine colombiano, el CNACC aprobó unánimemente su realización. En consecuencia, autorizó adicionar, el valor aprobado en la sesión No. 109, en la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$475.000.000,00), rubro "**Promoción Internacional**".

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó, por unanimidad, su ejecución mediante el Acuerdo No. 105 de 2014 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

✓ **CONVOCATORIA FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR CINEMATOGRAFICO – CONVOCATORIA FDC 2014.**  
**Valor aprobado \$300.000.000.**

Seis (6) estímulos de \$50 millones. Dirigida a proyectos de diplomado o postgrados o módulos de postgrado, en diferentes áreas del sector cinematográfico, presentados por entidades académicas colombianas certificadas por el Ministerio de Educación. El estímulo será entregado directamente a la entidad académica, para cubrir exclusivamente, el setenta por ciento (70%) del costo de la matrícula de los becarios colombianos aceptados en el programa.

El CNACC solicitó al Comité de Convocatorias definir las áreas específicas de apoyo (guión, producción, marketing, promoción de proyectos cinematográficos) y demás bases y términos para participar en esta convocatoria.

✓ **FORMACIÓN DE PÚBLICOS. Valor aprobado: \$300.000.000,00.**

Formación de públicos a través de muestras y festivales. Estímulos de \$30 millones a los diez (10) proyectos mejor puntuados en los apoyos que entrega el Ministerio de Cultura a través del programa Colombia de Película. En el 2014, se apoyarían únicamente los eventos del segundo semestre.

Para la firma del contrato los beneficiarios deben entregar un proyecto que describa las actividades en torno a la formación de públicos y la exhibición de películas colombianas (cortos y largos). Seguimiento de acuerdo con los estándares de Proimágenes Colombia.

✓ **SIREC – Valor aprobado: \$60.000.000,00**

Recursos destinados al desarrollo del módulo de convocatoria on line dentro del Sistema de Información y Registro Cinematográfico, SIREC. Proimágenes Colombia llevará a cabo la recepción y valoración de las propuestas y las someterá a consideración del CNACC.

✓ **ENCUENTRO NACIONAL DEL CINE COLOMBIANO –**  
**Valor aprobado: \$340.320.000,00**

El CNACC asignó recursos para el realizar un gran Encuentro Nacional del Cine Colombiano en el marco de la Semana del Cine, que se llevará a cabo del 25 de julio al 4 de agosto de 2014, con la finalidad de hacer una evaluación de los últimos diez años y trazar directrices del sector para los próximos años .

Este evento contará con la presencia de invitados internacionales: La agenda, convocatoria, definición de temas que se quieren abordar, promoción y demás actividades serán definidas por el CNACC en una próxima sesión.

## **7. Cronograma de las modalidades por concurso de la Convocatoria FDC 2014 y revisión de los parámetros para la elaboración de textos.**

Proimágenes Colombia presentó a consideración del CNACC el siguiente cronograma para las modalidades por concurso de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico para el año 2014:

### **Convocatorias de Documental y Animación.**

Apertura: lunes 17 de marzo de 2014 (En el marco del FICCI)

Cierre: martes 6 de mayo de 2014

Encuentros: lunes 15 y martes 16 de septiembre

Sesión CNACC: miércoles 17 de septiembre

Premiación: jueves 18 de septiemb

### **Convocatorias de Ficción, Formación y Premio integral para la producción.**

Apertura: lunes 17 de marzo de 2014 (En el marco del FICCI)

Cierre: martes 3 de junio de 2014

Encuentros: lunes 27 y martes 28 de octubre de 2014

Sesión CNACC: miércoles 29 de octubre de 2014

Premiación: jueves 30 de octubre de 2014

Los miembros del Consejo designaron un Comité conformado por Adelfa Martínez Bonilla, Paula Jaramillo del Corral, Jorge Valencia Vélez, Mauricio Clavijo Luna, Yack Reyes Rodríguez, con el apoyo de Proimágenes Colombia, para efectuar la revisión de los parámetros y definir los textos pendientes de las modalidades por concurso de la convocatoria FDC 2014.

## **8. IX Encuentro Internacional de Productores en el marco del 54° Festival Internacional de Cine de Cartagena.**

Por novena vez este espacio de formación cuenta con la participación de 16 proyectos de largometraje en etapa de desarrollo de distintos países de América Latina, que fueron seleccionados entre un universo de 67 aplicaciones, provenientes de 12 países de la región, a cargo de un comité curador conformado por Felipe Aljure, Mineko Mori y Enrique González-Macho.

Los proyectos recibirán un taller especializado en presentación de proyectos y pitch, y asesorías individuales sobre planes de producción y financiación. Adicionalmente contarán con una agenda de encuentros, *One-to-one meetings*, con profesionales de las diversas áreas de la industria cinematográfica, que son invitados a leer y analizar los proyectos seleccionados.

El mejor proyecto, a criterio de los profesionales invitados, recibirá como premio una acreditación para asistir al *Producers Network* del Marche du Film del Festival Internacional de Cine de Cannes. El productor del mejor proyecto también será admitido automáticamente a la secciones de industria del Festival de Guadalajara.

Proimágenes Colombia solicitó a los miembros del Consejo, que con los recursos previstos en el rubro "**Mejoramiento en la Calidad de Proyectos**", subrubro "*Encuentros para coproducción y otros eventos*", del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014 se apoye el IX Encuentro Internacional de Productores, que se realizará entre el 13 al 18 de marzo de 2014, en el marco de la edición 54° del Festival Internacional de Cine de Cartagena.

Una vez estudiada la solicitud, los miembros del Consejo aprobaron, por unanimidad, apoyar el IX Encuentro Internacional de Productores y destinar hasta la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014 para su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo No. 105 de 2014 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el Anexo 4 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

## 9. Propositiones y varios.

### ✓ Estreno largometraje "*Pablo's Hippos*"

Proimágenes Colombia informó al CNACC el caso de **PABLO'S HIPPOS**, una película que se estrenó el 13 de diciembre de 2013, y que se postuló al estímulo automático de Promoción de largometrajes, optando por la opción *Desembolso por facturas* presentadas correspondientes a los costos elegibles señalados en la convocatoria. Se explicó que hay una circunstancia particular, debido a que su estreno y exhibición se produce en una única sala en Bogotá, sin anuncio al público, salvo alguna mención en sus redes sociales. Solamente tuvo 6 funciones en un término de una semana y con un total de 42 espectadores.

Promover la circulación y comunicación pública de la obra (finalidad de toda película y obra creativa), es el objeto del estímulo aprobado por el CNACC en esta modalidad y por lo tanto, debe ser referencia para el desembolso del mismo.

Igualmente, Proimágenes recordó a los Consejeros que, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria del año 2013, "el CNACC podrá cancelar el estímulo en cualquier estado del proceso de desembolso. La decisión será informada al concursante o beneficiario."

Proimágenes le pidió MIRAMAS SAS, productor de la película, el contrato de distribución con Cine Colombia y hasta la fecha no ha sido presentado.

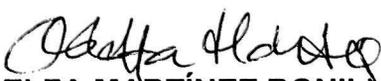
El CNACC solicitó a Proimágenes reunirse con el productor y solicitarle un informe de las actividades y estrategia diseñada para el estreno para tener mayor información sobre el caso.

### ✓ Comunicado Mesa de Gremios del Sector Audiovisual Colombiano

Se discutió la comunicación enviada por la Mesa de Gremios del Sector Audiovisual Colombiano a algunos miembros del CNACC, en la cual se hace referencia a los cambios y diseño de la Convocatoria de Estímulos por Concurso del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico – FDC para el año 2014, cuyas bases y textos se están analizando al interior del Consejo.

Se solicitó a la Secretaría Técnica dar respuesta colegiada a la Mesa de Gremios del Sector Audiovisual Colombiano, en la que se precise la autonomía del CNACC en el planteamiento de las políticas que direccionan los recursos del FDC y se reitera que el CNACC está abierto a continuar y fortalecer la interlocución con esta asociación.

Siendo la 6:00 P.M., del día 30 de enero de 2014 y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Adelfa Martínez Bonilla ordenó levantar la sesión.

  
ADELFA MARTÍNEZ BONILLA  
Presidente

  
CLAUDIA TRIANA DE VARGAS  
Secretaría Técnica

## ANEXO 1

### PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO 2014

#### I. PRESERVACIÓN

Para dar continuidad a los procesos de duplicación de obras y registros que por su estado de conservación, importancia de su contenido y obsolescencia de los formatos en que se encuentran, se propone la preservación mediante duplicación de las siguientes obras y registros audiovisuales:

##### **Obtención de duplicados negativos en filmico desde materiales en nitrato de celulosa a partir de una selección.**

La propuesta para 2014 consiste en que a partir de una selección de treinta minutos (30') de registros sobre diferentes temáticas (cortos institucionales desfiles, y noticieros), se adelante una duplicación para obtener internegativos en soporte filmico.

Esta restauración y proceso de duplicación se adelantará en la Cinemateca Portuguesa, que dispone de un laboratorio especializado para el tratamiento de estos delicados materiales, entidad con la cual la Fundación hace varios años adelanta estos trabajos con excelentes resultados, decisión justificada además por la inexistencia en el país de un laboratorio de similares características.

##### **Obtención de negativos y telecine con resolución en HD desde copias únicas positivas en 35 mm y 16 mm**

Con el objetivo de dar a conocer una selección de la prolífica obra cinematográfica de Carlos Mayolo (1945- 2007), destacado documentalista, director, guionista y estudioso del cine, que trabajó estrechamente desde los inicios de su carrera con Andrés Caicedo y Luis Ospina en su Cali natal y posteriormente en Bogotá, se propone continuar con la preservación de algunos de sus obras, especialmente los documentales que hacen parte del acervo de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano y que únicamente cuentan con copia positiva, para que a partir de estos elementos se obtengan los internegativos. Este proceso también será llevado a cabo en Cinemateca de Portugal.

Una vez obtenidos estos elementos de tiraje, se continuará el proceso de captura digital en Colombia en los laboratorios de Cine Color Digital para que a partir de los internegativos, una vez remasterizados, con corrección de sonido y color, limpieza digital y restauración se obtengan nuevos másteres en HD CAMSR, disco duro y blu-ray.

Los títulos sobre los cuales se llevará este proceso son: ***Asunción (1976)***, cortometraje argumental de 15 minutos, codirigido con Luis Ospina y ***Contaminación es (1975)***, con guion y dirección de Mayolo y fotografía de Enrique Forero, de diez minutos de duración.

##### **Obtención de máster en video digital a partir de negativo**

El acopio de la obra de Carlos Mayolo, iniciada hace varios años por la Fundación mediante el depósito efectuado por él y Luis Ospina y de otras fuentes, está dispuesto en diversos soportes y formatos. Para cumplir con el objetivo propuesto de producir una compilación con una selección de sus obras, es necesario recurrir a estos materiales llevando a cabo procesos diferentes, de acuerdo con el estado, clase de soportes y la viabilidad técnica de la intervención de los materiales con que se cuenta.

En este caso se tomarán los negativos disponibles de algunos de los documentales para obtener a partir de estos elementos, un máster en HD, con corrección y remasterización de imagen y sonido. Esta duplicación se llevará a cabo sobre los cortometrajes *Aquel 19 (1985)* 25 min.; *Cali de película (1973)* 14 min.; *Agarrando pueblo (1977)* 29 min y *Oiga vea (1971)* 27 min elementos que fueron recuperados recientemente por la Fundación. Estas obras serán integradas a la compilación, después del proceso de multicopiado en blu-ray.

#### **Repatriación de negativos**

La búsqueda de información sobre la localización de obras audiovisuales de producción nacional es una labor que realiza continuamente la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Como resultado de esta indagación se ubicaron en los Laboratorios de Bolívar Films en Caracas los negativos o elementos de tiraje del largometraje *Sin amparo (J. Osorio, 2004)*, por lo tanto se requiere adelantar el trámite con el laboratorio para su repatriación. Los negativos de *Apocalipsur (J. Mejía, 2007)* que se encuentran en Buenos Aires, se propone la repatriación de los negativos correspondientes a este título.

#### **Inventario y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos e ingreso a base de datos.**

La gestión de un archivo audiovisual se inicia con la investigación y localización de colecciones públicas o privadas de importancia histórica y cultural de su contenido, siempre referida esta búsqueda a producciones nacionales de cualquier género y época. Por esta razón la Fundación Patrimonio Fílmico gestiona de manera permanente la localización de materiales que por su importancia deben ser incorporados a su acervo.

Durante 2012 y 2013 la gestión permitió la entrega, en calidad de depósito o donación de los fondos audiovisuales que se relacionan a continuación y sobre los cuales es necesario adelantar el proceso de inventario especializado e inspección directa y manual, para identificar el tipo de formato, estado de conservación, duración y demás características relevantes de cada unidad y adelantar a la asignación de códigos de identificación y la posterior ubicación en las bóvedas, bajo supervisión técnica permanente.

**Carlos Álvarez**, reconocido realizador por su prolífica obra desde comienzos del decenio de los sesenta, con películas de corte crítico y social y cofundador de la Escuela de Cine y Televisión de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, autor de varias publicaciones y gran investigador de fenómenos sociales en Colombia. El año anterior entregó en calidad de depósito 50 unidades entre rollos de película y unidades de video, que serán agregados a la colección que desde años atrás custodia la Fundación.

**Carlos Pulido**, realizador de cortos publicitarios, comerciales y algunos largometrajes, en la década de los sesenta y setenta del siglo pasado y coproductor de varios largometrajes desde la empresa **Acemar**, comercializadora de maderas, propiedad de su padre Alfonso Acevedo Martínez. Desde hace varios años la Fundación recibió de Carlos Pulido una cantidad apreciable de obras y registros en distintos formatos producidos por esta empresa. El año anterior se recibió una colección de 180 unidades que corresponden a películas familiares en 8 mm, unidades de pulgada y en 16mm que serán inventariadas y agregadas al inventario existente a nombre de Acemar en el archivo.

**Nelson Ramírez**, reconocido realizador de comerciales en cine especialmente de animación, con productos de gran recordación como el tigre de suramericana, entre otros. De él la Fundación recibió un gran porcentaje de su obra. El año anterior sus hijos entregaron cuarenta y cinco nuevas unidades y equipos para el museo.

**Teresa Saldarriaga**, documentalista, directora de cine y televisión, realizadora desde comienzos de los años ochenta de obras con contenido social e institucional, entregó en calidad de depósito una colección en video compuesta por mil doscientas (1.200) unidades que serán registradas como ingreso a nombre de Yuma Video Cine, la empresa de su propiedad.

**Archivos de películas familiares**, o producciones no profesionales en soporte de cine de 8mm y súper 8 mm, entregadas por particulares que han encontrado en sus casas películas que registran eventos (matrimonios, bautizos, paseos) o actividades de la cotidianidad, que tienen importancia no solamente para sus propietarios si no para el archivo, porque retratan costumbres, modas, arquitectura, lugares o personajes que de algún modo hacen parte de la historia del país. Durante el año anterior se recibieron varias colecciones en estos soportes, que contienen 82 unidades que serán inventariadas y transferidas a soporte de consulta (devedé) para las familias.

**Archivos varios:** en ocasiones a través de terceros que no son los propietarios de las obras, o de hallazgos hechos por la Fundación, ingresan unidades de las cuales se desconocen los datos básicos de contenido, título de la obra o los titulares de las producciones. Durante 2012 y 2013 se han recopilado cerca de doscientas (200) unidades en cine con estas características.

Se propone entonces, adelantar el inventario y verificación técnica de estas unidades y darle ingreso a través de la asignación de códigos y la recopilación de datos filmográficos para determinar la titularidad de estas obras y proceder a la legalización de su depósito.

#### **Verificación y revisión técnica de estado y contenido de colecciones en soporte filmico e ingreso de la información obtenida en base de datos.**

Proceso que consiste en la revisión técnica minuciosa del estado y contenido de cada unidad (rollo) para establecer el nivel de deterioro y también obtener los datos filmográficos que constituyen el primer nivel de catalogación de las obras y registros audiovisuales gestionados. El proceso involucra en primer lugar la limpieza manual de cada rollo, la reparación de las perforaciones deterioradas y el montaje en moviola para su visionado para obtener la información requerida, la cual es consignada de manera manual en un formato que diligencia el técnico responsable del proceso.

Recopilada la información de cada unidad, el formato en físico es transferido al digitador para su ingreso a la base de datos de catalogación. Este proceso a la fecha se ha cumplido con las producciones de largometraje, con cerca de 1200 producciones de género documental, lo que ha dado como resultado la publicación de los catálogos sobre estas producciones. Además se ha gestionado mediante este proceso más de cuatro mil horas de noticieros producidos en soporte de cine en diferentes épocas. Para 2014 se ha determinado continuar este proceso con trescientas (300) nuevas unidades en 35mm y 16mm y el ingreso de esta información a bases de datos.

### **Digitalización y primer nivel de catalogación de los registros de sonido originales en cinta magnética de 1/4 de pulgada, pertenecientes a la serie documental *Yuruparí*.**

Se determinó digitalizar mediante la transferencia a archivo de datos (disco duro) setecientas (700) cintas de sonido de 1/4, que corresponden al sonido original de los cincuenta y dos títulos que componen la serie *Yuruparí*. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta que este formato entró hace varios años en obsolescencia y debe ser transferido a una nueva tecnología con el fin de asegurar estos contenidos. La Fundación ha adelantado similares procesos, por ejemplo, recientemente se duplicó con el mismo objetivo un archivo sonoro del Instituto Caro y Cuervo, obteniendo archivo de datos de mil seiscientas unidades entre casetes de sonido y cintas de 1/4. Aprovechando el montaje de equipos para esta duplicación, la Fundación propone adelantar este mismo proceso con el número de cintas anotado.

### **Gestión del archivo documental de Jorge Nieto (1943-2012)**

El archivo personal de Jorge Nieto, que contiene guiones inéditos, fotografías, recortes de prensa e investigaciones sobre la producción audiovisual nacional, es de especial importancia para la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, por el rigor y la seriedad de sus investigaciones, razón por la cual la Fundación solicitó a sus herederos la entrega a la entidad de este acervo, que hoy hace parte del Centro de Documentación, pero se encuentra sin gestionar. Cientos de documentos deben ser revisados, clasificados y dispuestos para la consulta. Con este objetivo esta actividad hace parte de este programa durante esta vigencia.

### **Almacenamiento de colecciones**

Durante 2014 está previsto concluir el cambio de empaques plásticos en las unidades de cine de 1000 y 2000 pies; de los 8.500 disponibles en 2011, solamente faltan de cambio 1500. Se continuará con el proceso de reasignación de códigos de ubicación topográfica en las estanterías, labor que fue necesario adelantar con todas las unidades, como resultado del traslado del archivo a las nuevas instalaciones en el CAN.

## **II. DIVULGACIÓN Y ACCESO**

### **Boletín electrónico y sitio web**

El sitio web de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano es el medio a través del cual los interesados pueden consultar en línea los catálogos de más de setecientos largometrajes y mil doscientos documentales.

Se tiene previsto para 2014 la edición y publicación de un boletín electrónico trimestral en el cual se publiquen las actividades y procesos que adelantará la Fundación, o en los que la entidad tenga participación. Se continuará acompañando cada edición con un corto video para ambientar la publicación.

### **Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano SIPAC.**

En asocio con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano participa de manera activa en la capacitación a funcionarios e interesados o encargados del manejo y gestión de colecciones audiovisuales de la red de instituciones que se agrupan alrededor del SIPAC, a través de talleres de formación sobre catalogación, identificación y clasificación de soportes y la digitalización de contenidos, entre otros.

Para dar continuidad al intercambio de experiencias en la gestión de archivos audiovisuales, a los procesos de formación emprendidos y que se han irradiado a varias regiones del país, y ante la perspectiva de la realización del XI Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales, la entidad apoyará y coordinará la realización de este Encuentro y las demás actividades de formación que se determine realizar.

#### **Muestra itinerante nacional en blu-ray con obras y registros restaurados**

En los últimos años, como parte del *Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano*, una selección de títulos ha sido digitalizada obteniendo copias en HD y blu-ray para divulgación. Aprovechando estos resultados, se propone para 2014 realizar una muestra itinerante en este formato, para dar mayor visibilidad a estos esfuerzos y empeños misionales, llevando a varias regiones del país estas exhibiciones, en las cuales se destaquen también los procesos básicos de un archivo audiovisual y lograr así mayor presencia institucional en el país.

La muestra tendrá lugar en Barranquilla, Envigado, Medellín, Pereira, Cali, Cartagena, Neiva, Bogotá, Popayán y Pasto. Se tramitará con entidades públicas o privadas en las regiones los sitios en los cuales se llevarán a cabo las proyecciones, se producirán las piezas divulgativas y se construirá la programación para cada una de las salas.

#### **Conmemoración del día mundial del patrimonio audiovisual**

Para conmemorar el día mundial de patrimonio audiovisual en la cual se recuerda la Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento que UNESCO produjo el 27 de octubre de 1980 en Belgrado, considerada como una de las argumentaciones teóricas más importantes para el desarrollo de la preservación y conservación del patrimonio audiovisual, se propone un homenaje a diez cineastas y técnicos en el oficio cinematográfico que por su trayectoria sean merecedores de un sencillo reconocimiento.

#### **Producción y lanzamiento del compendio (vida y obra de Carlos Mayolo)**

Con el objeto de continuar la estrategia de socialización de contenidos, aprovechar los resultados de la digitalización en HD de los largometrajes "*Came de tu carne*" (1982) y "*La mansión de Araucaima*" (1986) y dar a conocer el trabajo en cine del reconocido director Carlos Mayolo, se propone producir un estuche que contenga además de los dos largometrajes citados, los cortos que hacen parte de los procesos de duplicación contenidos en esta propuesta. Se producirán 500 ejemplares acompañados de un cuadernillo que contextualice la obra de Carlos Mayolo.

Para posibilitar la inclusión de otros títulos en esta compilación que se encuentran en copias positivas únicas, se vinculó al Instituto de las Artes IDARTES, para apoyar la digitalización de otros cortometrajes codirigidos por Carlos Mayolo y que hacen parte del acervo de la Cinemateca Distrital, iniciativa que fue aprobada. Se obtendrán copias en HD de los cortometrajes: *Monserate* (1971), *Quinta de Bolívar* (1969), *Iglesia de San Ignacio* (1970), *Sin telón* (1975), *La hamaca* (1975) y *Rodilla negra* (1976), los cuales serán integrados al compendio propuesto.

### **Lanzamiento de la Colección Archivo Histórico Cinematográfico de Los Acevedo en HD.**

Entre los valiosos fondos audiovisuales que componen el acervo de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, se encuentra el **Archivo Histórico Cinematográfico Colombiano de los Acevedo**, compuesto por cerca de treinta y cuatro (34) horas de filmaciones que registran acontecimientos sociales, culturales y políticos ocurridos en Colombia entre 1922 y 1955, colección adquirida en 1964 por la empresa Esso Colombiana Limited a la familia Acevedo y duplicada a material de seguridad, obteniendo internegativos, en los Laboratorios Film Technology en Los Ángeles (E.U.). En 1988 fue entregada en comodato a la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano y en 2004 transferida su propiedad a esta institución por Exxon- Móvil de Colombia, mediante Escritura Pública No. 0559 de la Notaría Treinta del Círculo de Bogotá.

En 2012, gracias a un convenio de asociación suscrito con el Ministerio de Cultura, cerca de diecisiete horas de este archivo se encuentran en HDCAM, obtenido desde los internegativos.

### **III. FORMACIÓN**

#### **Participación en el Diplomado Gestión de Archivos Audiovisuales- Universidad Jorge Tadeo Lozano**

La entidad tiene previsto de acuerdo con invitación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano participar para ser sede de la formación práctica mediante talleres que se llevarán como parte del pensum propuesto utilizando la infraestructura del área técnica.

Parte de los recursos asignados en el presupuesto a esta actividad, serán destinados a la participación de un grupo de técnicos que hacen parte de la Fundación.

#### **Taller de restauración física y digitalización de contenidos en formato 8 mm, súper 8 mm, 16 mm y video doméstico.**

Ante la obsolescencia de estos formatos y su tecnología asociada, la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano considera necesario promover la formación de interesados en rescatar los contenidos en cine de 8mm, súper 8 mm y 16 mm y algunos formatos de video doméstico.

La estrategia que se utilizará se puede resumir en los siguientes pasos:

- Mantenimiento de los equipos y herramientas que posee la entidad para los formatos propuestos.
- Llevar a cabo un programa compuesto de los siguientes contenidos: breve historia de los soportes y sus características físicas, verificación y restauración manual del soporte físico, digitalización y almacenamiento.
- Convocatoria pública para dar a conocer esta actividad, que incluye una muestra de las piezas rescatadas.

FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO 2014		
ACTIVIDAD	CONCEPTO	VALOR
1. PRESERVACION	Obtención de duplicados negativos, desde materiales únicos en nitrato de celulosa (selección de 30 minutos) y telecine estándar: títulos varios: Selección de 30 minutos de registros únicos (cortos institucionales, desfiles y fragmentos de noticieros anteriores a 1950)	26.000.000
	Obtención de negativos y telecine con corrección en HD desde copia positiva única en 35mm o 16mm. · Asunción, 15 min 35 mm en 1976. (Carlos Mayolo) · Que es contaminación, 10 min. 1975. (Carlos Mayolo)	31.000.000
	Obtención de máster en video digital HD a partir del telecine estándar de negativos · Aquel 19 25 minutos, 1985. (Carlos Mayolo) · Cali de película: 14 minutos 1973. (Carlos Mayolo) · Agarrando pueblo: 29 minutos 1977. (Carlos Mayolo) · Oiga vea, 1971 27 min blanco y negro. (Carlos Mayolo)	48.000.000
	Repatriación de negativos	6.000.000
	Inventarios y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos e ingreso a base de datos Carlos Álvarez, 50 unidades Acemar- Carlos Pulido, 180 unidades Nelson Ramirez 45 unidades Teresa Saldarriaga y Enrique Forero, 1200 unidades Archivos Películas Familiares, 80 unidades Archivos varios (recibidos 2012 ), 200 unidades	38.000.000
	Verificación y revisión técnica de estado y contenido de colecciones en soporte filmico e ingreso de la información obtenida en base de datos, confrontación de unidades físicas con las bases de inventario 300 unidades ( rollos de 16 y 35 mm)	43.000.000
	Digitalización y primer nivel de catalogación de los registros de sonido originales en cinta magnética de ¼ de pulgada pertenecientes a la serie documental Yurupari . 750 unidades	45.000.000
	Gestión Archivo Documental de Jorge Luis Nieto Diaz	25.000.000
	Almacenamiento Cambio de empaques Reasignación de códigos e ingreso a base de datos Supervisión y mantenimiento de las condiciones de almacenamiento en cavas CAN Bodegaje Edificio Lara Control y mantenimiento de colecciones afectadas por el síndrome de ácido acético	72.000.000
	Boletín Electrónico y sitio web	22.000.000
	Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano (11º. Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales)	12.000.000
	Muestra itinerante nacional en bluray , con charlas introductorias y foros, folleto de películas restauradas por la FPFC.	25.000.000
	Conmemoración Día Mundial del Patrimonio Audiovisual	10.000.000
Producción y lanzamiento de estuche (vida y obra de Carlos Mayolo). 500 ejemplares	28.000.000	
Lanzamiento del Colección Archivo Histórico Cinematográfico de los Acevedo en HD ( Selección de 6 horas), producción de 2 horas en DCP	8.500.000	
3. FORMACIÓN	Participación en diplomado Gestión de Archivos Audiovisuales Universidad Jorge Tadeo Lozano	3.000.000
Capacitación	8.500.000	
Taller de restauración física y digitalización formatos en 8, super 8 y 16mm y video doméstico (Betamax y VHS)	13.000.000	
4. GASTOS LOGISTICOS	Fletes, correos, control interno, papelería, insumos, seguros, traslado de soportes, gastos financieros	86.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>550.000.000</b>

## ANEXO 2

### PLAN DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL – 2014/2015

Conforme a lo decidido por el CNACC con el propósito de apoyar y acompañar a los diferentes sectores de la industria cinematográfica (exhibidores, distribuidores y productores) en búsqueda de oportunidades de coproducción, apertura de mercados, divulgación de nuestra cinematografía en el exterior, entre otros propósitos propios de una participación internacional, durante el año 2014 se tendrá una activa presencia en los siguientes eventos:

#### FESTIVAL SOUTH BY SOUTHWEST (Marzo 7-15)

SXSW por sus siglas en inglés, es un evento que congrega congresos y conferencias de cine, música y medios interactivos.

Adicionalmente, *SOUTH BY SOUTHWEST FILM CONFERENCE AND FESTIVAL* se constituyen como conferencias que han sido descritas como un curso intensivo de cinco días sobre cine de “bajo presupuesto” (*below the line*) y marketing enfocado a diferentes niveles de realizadores, de básico a avanzado. Paneles, talleres y entrevistas con expertos internacionales ofrecen un acceso único a lo mejor de la industria. Sesiones especializadas como “*hands on workshop*” y “*one on one meetings*” que conforman el “Mentor Program” distinguen a SXSW.

Simultáneamente el festival de cine de SXSW se ha caracterizado como un festival que celebra la innovación y el talento emergente y ha sido categorizado como uno de los mejores lugares del mundo para estrenos de cine “*indie*”.

Por primer año Proimágenes plantea la necesidad de conocer de primera mano este importante festival, con el objetivo de hacer una misión exploratoria que nos ayude a mirar opciones de eventos/mercados en los que confluyen más de una disciplina artística adicional al cine.

SOUTH BY SOUTH WEST (marzo 7-15)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquete aéreo	persona	1	USD 1.500	USD 1.500	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
inscripción	unidad	1	USD 100	USD 100	\$ 200.000	\$ 200.000
hotel (8)	per/día	8	USD 200	USD 1.600	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
seguros (8 días)	persona	8	USD 10	USD 80	\$ 160.000	\$ 160.000
gastos de representación (8)	per/día	8	USD 100	USD 800	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 4.080</b>	<b>\$ 8.160.000</b>	<b>\$ 8.160.000</b>

#### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MIAMI (Marzo 7-16)

La misión del festival internacional de cine de Miami (MIFF) es tender un puente sobre el entendimiento cultural y fomentar el desarrollo artístico y la excelencia al provocar el pensamiento a través del cine. Convocando lo mejor de la cinematografía mundial a Miami, MIFF presenta la ciudad y la industria del cine con una plataforma singular que fomenta el talento creativo y técnico.

El festival Internacional de Cine de Miami tiene su comienzo como la actividad principal de la “*Film Society of Miami Inc*” que fue fundada en el año 1983. Desde su primera edición, el 3 de febrero de 1984, el festival ha continuado llevando lo mejor del cine mundial al sur de la Florida. El festival ha ganado reconocimiento manteniendo constantemente la alta calidad de su programación y presentaciones de cineastas, críticos y la industria en general. Durante sus primeros años las películas eran exhibidas en una variedad de teatros dentro y fuera del área de Miami. Durante la sexta edición del festival, en el año 1989, el teatro Olimpia en el Centro Gusman se convirtió en la sede oficial.

Dado que el MIFF es socio de "encuentros Cartagena", Proimágenes plantea por primera vez una misión exploratoria que verifique la calidad del festival, su encuentro de industria y que priorice a futuro este evento dentro del plan de promoción de esta entidad.

MIAMI FILM FESTIVAL (marzo 7-16)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquete aéreo	persona	1	USD 1.500	USD 1.500	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
inscripción	unidad	1	USD 100	USD 100	\$ 200.000	
hotel (8)	per/día	8	USD 200	USD 1.600	\$ 3.200.000	
seguros (8 días)	persona	8	USD 10	USD 80	\$ 160.000	\$ 160.000
gastos de representación (8)	per/día	8	USD 100	USD 800	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 4.080</b>	<b>\$ 8.160.000</b>	<b>\$ 4.760.000</b>

### FESTIVAL DE CINE DE GUADALAJARA (Marzo 21-29)

El Festival de Cine de Guadalajara se había convertido en la ventana más importante para nuestro cine en Latinoamérica, pero durante los últimos años bajó la presencia colombiana sin participación de películas colombianas ni proyectos en los diferentes foros profesionales y académicos que se realizan anualmente. Aunque es la puerta de entrada del cine colombiano para el fomento de las coproducciones a nivel local y a la exhibición de nuestro producto para el mercado de habla hispana, no está convocando en la actualidad profesionales de primera línea que aseguren la realización de negocios para nuestra industria. Proimágenes plantea para la presente edición del festival asistir sin stand dentro de mercado, pero enviar sí a un funcionario que atienda las necesidades del país y tantear a futuro la priorización de este evento como parte del plan de acción de la entidad.

GUADALAJARA (21-30 marzo)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos (2014)	persona	1	USD 1.200	USD 1.200	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
inscripción	unidad	1	USD 100	USD 100	\$ 200.000	\$ 200.000
stand y mobiliario (2014)	unidad	0	USD 7.000	USD 0		
hotel (10 días)	per/día	5	USD 200	USD 1.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
seguros (10 días)	persona	5	USD 10	USD 50	\$ 100.000	\$ 100.000
gastos de representación (10)	per/día	5	USD 100	USD 500	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 2.850</b>	<b>\$ 5.700.000</b>	<b>\$ 5.700.000</b>

### DOCUMENTA-MADRID (Abril 2014) FOCO COLOMBIA EN DOCUMENTAL

Documenta Madrid es un festival internacional dedicado exclusivamente al cine documental, y es actualmente es el festival con mayor asistencia de espectadores de la ciudad de Madrid que se celebra en La Cineteca, uno de los escenarios más importantes de la capital.

Como parte de la priorización del documental en la estrategia de promoción internacional, se ha negociado con los organizadores de la Cineteca para realizar un Foco Documental del País en tan importante escenario.

Esperamos que durante el mes de abril el país pueda exhibir lo mejor de la última producción documental en tan importante escenario, acompañado de la presencia de los realizadores colombianos que puedan asistir.

FOCO DOCUMENTALES CINETECA MADRID (abril)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos (Proimágenes)	persona	1	€ 1.500	USD 1.950	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
tiquetes aéreos (realizadores)	persona	5	€ 1.500	USD 9.750	\$ 19.500.000	\$ 19.500.000
hotel (6 días)	per/día	36	€ 150	USD 7.020	\$ 14.040.000	\$ 4.011.429
seguros	per/día	6	USD 10	USD 60	\$ 120.000	\$ 120.000
correos	unidad	1	USD 1.000	USD 1.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
eventos	unidad	1	€ 2.000	USD 2.600	\$ 5.200.000	
gastos de representación (6)	per/día	6	USD 100	USD 600	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 22.980</b>	<b>\$ 45.960.000</b>	<b>\$ 30.731.429</b>

### FESTIVAL DE CINE DE CANNES (Mayo 14-23)

El Festival de Cine de Cannes es sin duda alguna el festival de cine más importante del mundo, pues reúne en un solo lugar a lo más selecto de la industria cinematográfica mundial: la élite cinematográfica internacional. La masiva presencia en el Mercado de productores, exhibidores y distribuidores internacionales generando infinidad de oportunidades para los asistentes al mercado.

Se pretende entonces para el 2014 desarrollar las siguientes actividades:

- Presencia de Colombia en el mercado del festival (Marché du Film), mediante un stand en Le Village International, que acoja en un solo espacio a todos los distribuidores, productores, exhibidores y autoridades colombianas que asistan al mercado.
- Realización de uno o varios eventos en los que se invita a todos los socios naturales de los asistentes colombianos al festival (productores y actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.). Este evento tiene por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada uno de las compañías colombianas asistentes al mercado.
- Convocar a productores, agentes e inversionistas a reuniones de trabajo para interesarlos en las condiciones que ofrece el país para filmar sus proyectos audiovisuales en nuestro territorio.

CANNES (mayo 14-23)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	3	€ 1.500	USD 5.850	\$ 11.700.000	\$ 11.700.000
stand (100%-2015)	unidad	1	€ 40.000	USD 52.000	\$ 104.000.000	\$ 20.000.000
eventos	unidad	1	€ 50.000	USD 65.000	\$ 130.000.000	
hotel (15 días) - (50%-2015)	persona	33	€ 400	USD 17.160	\$ 34.320.000	\$ 34.320.000
producer's network	persona	1	€ 7.176	USD 9.329	\$ 18.657.600	
caja menor	unidad	1	€ 1.000	USD 1.300	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
correos	unidad	1	€ 2.000	USD 2.600	\$ 5.200.000	\$ 5.200.000
gastos de alimentación (14)	persona	33	€ 100	USD 4.290	\$ 8.580.000	\$ 8.580.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 157.529</b>	<b>\$ 315.057.600</b>	<b>\$ 82.400.000</b>

### FESTIVAL ANNECY (Junio 10-15)

Es el festival de cine de animación más importante del mundo para largometrajes y cortometrajes de cine y televisión. Sus diferentes secciones se encuentran: una selección oficial competitiva, secciones fuera de competencia, un Mercado internacional (MIFA), encuentro de coproducción, conferencias de capacitación, entre otros. El evento concentra alrededor de 7.000 profesionales y 120.000 personas asistentes al festival.

Por segundo año consecutivo Proimágenes asistirá con un stand en el mercado en asocio con PROEXPORT y MinTIC.

ANNECY (10-15 junio) - MIFA	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	1	€ 1.500	USD 1.950	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
inscripción	unidad	0	€ 485	USD 0	\$ -	
stand (6 inscripciones incluidas)	unidad	1	€ 8.500	USD 11.050	\$ 22.100.000	\$ 22.100.000
hotel (10 días)	persona	1	€ 200	USD 2.600	\$ 5.200.000	\$ 5.200.000
seguros (10 días)	persona	10	USD 10	USD 100	\$ 200.000	\$ 200.000
gastos de representación (10)	persona	10	€ 100	USD 1.300	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 17.000</b>	<b>\$ 34.000.000</b>	<b>\$ 34.000.000</b>

### SUNNY SIDE OF THE DOC (Junio 23-26)

El *Sunny Side of the Doc* es uno de los festivales internacionales de cine documental más importantes del mundo, y donde anualmente se citan productores, realizadores y distribuidores en la búsqueda de conocer los mejores mercados para este género cinematográfico. Es una muestra para más de 300 responsables de decisiones internacionales, 2.000 profesionales de 50 países, 4 días de reuniones con los editores comisionados, compradores y los más recientes talentos del mercado de cine documental; foros y talleres; sesiones diarias de lanzamientos temáticos con quienes toman decisiones claves y especializadas en cada tema; un espacio de "Innovaciones" de gran importancia y utilidad para el sector. Colombia pretenderá estar presente en este festival con una nutrida delegación de documentalistas.

SUNNY SIDE OF THE DOC (junio 23-26)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	1	€ 1.200	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
hotel (8 días)	per/día	8	€ 200	USD 2.080	\$ 4.160.000	\$ 4.160.000
seguros (8 días)	persona	8	USD 10	USD 80	\$ 160.000	\$ 160.000
gastos de representación (8)	per/día	8	€ 100	USD 1.040	\$ 2.080.000	\$ 2.080.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 4.760</b>	<b>\$ 9.520.000</b>	<b>\$ 9.520.000</b>

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MOSCU (Junio 19-28)

El Festival Internacional de Cine de Moscú, es uno de los festivales más viejos en el mundo. Su primera edición fue en el año 1935, donde, Sergei Eisenstein presidió a los jurados, pero su por cronología comienza en el año 1959, cuando se convirtió en un evento regular. Más de 200 invitados en la última edición del festival, entre cineastas famosos, corresponsales y críticos, confirman la importancia de este importante festival incluido dentro del circuito de los Festivales Internacionales Tipo A..

El número de periodistas acreditados ha estado incrementándose con el paso del tiempo y en la 34 edición superó las dos mil profesionales y en donde se inscribieron 222 películas de más de 50 países.

Proimágenes plantea una misión exploratoria durante 2014 con el fin de mirar las posibilidades de incrementar la presencia colombiana en un futuro próximo.

MOSCÚ (junio 19-28)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	1	€ 1.200	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
inscripción	unidad	1	€ 200	USD 260	\$ 520.000	
hotel (8 días)	per/día	8	€ 200	USD 2.080	\$ 4.160.000	\$ 4.160.000
seguros (8 días)	persona	8	USD 10	USD 80	\$ 160.000	\$ 160.000
gastos de representación (8)	per/día	8	€ 100	USD 1.040	\$ 2.080.000	\$ 2.080.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 5.020</b>	<b>\$ 10.040.000</b>	<b>\$ 9.520.000</b>

### FESTIVAL DE CINE DE LOCARNO (Agosto 6-16)

El Festival de Cine de Locarno es quizás el cuarto Festival en Europa más importante para nuestras películas, después de los festivales de Cannes, San Sebastián y Berlín. Adicionalmente, hizo activo su interés sobre nuestras historias en una de las secciones del festival, el *Open Doors*, que ha acogido proyectos colombianos en desarrollo. Por costos y prioridades PROIMAGENES COLOMBIA había participado periódicamente durante las últimas versiones en este Festival, pero desde hace tres años y gracias a una importante participación de profesionales de la industria que se dieron cita en la sección *Carte Blanche*, se convocaron los proyectos en posproducción más importantes de Colombia.

Este año se espera concretar la participación en el *Open Doors* del mejor proyecto Colombiano seleccionado durante el BAM.

LOCARNO (6-16 agosto)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	1	€ 1.200	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
inscripción	unidad	1	€ 200	USD 260	\$ 520.000	
hotel (8 días)	persona	1	€ 200	USD 2.080	\$ 4.160.000	
seguros (10 días)	persona	10	USD 10	USD 100	\$ 200.000	\$ 200.000
gastos de representación (10)	persona	10	€ 100	USD 1.300	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 5.300</b>	<b>\$ 10.600.000</b>	<b>\$ 5.920.000</b>

### FESTIVAL DE CINE DE TORONTO (Septiembre 4-14)

El Festival de Cine de Toronto tiene la particularidad de reunir en una sola ciudad a toda la industria americana del sector cinematográfico, está catalogado en la actualidad como el más importante de toda América y su relevancia internacional radica en tres factores importantes: el primero, por el tipo de películas que, privilegia de alguna manera al cine más independiente; el segundo, la presencia de los grandes estudios de Hollywood que generalmente no están presentes en otros festivales y mercados de este tipo; y el tercero, que le da cabida a nuestras películas y que genera un espacio particular para la programación del cine latinoamericano. El año pasado se llevó a cabo un evento Promocional apoyado por PROEXPORT en ese país y un primer encuentro bilateral entre productores colombianos y canadienses. En el 2014 se pretende hacer presencia en el mercado y explorar la posibilidad de un stand en futuras ocasiones. También se pretende volver a realizar un evento de promoción con el apoyo de PROEXPORT como se hizo en el año 2013.

TORONTO (septiembre 4-14)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquete aéreo	persona	2	USD 1.500	USD 3.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
inscripción	unidad	2	USD 600	USD 1.200	\$ 2.400.000	
eventos	unidad	1	USD 15.000	USD 15.000	\$ 30.000.000	
hotel (8)	per/día	16	USD 200	USD 3.200	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000
correos	unidad	0	USD 1.000	USD 0	\$ -	
seguros (8 días)	persona	16	USD 10	USD 160	\$ 320.000	\$ 320.000
gastos de representación (8)	per/día	16	USD 100	USD 1.600	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 24.160</b>	<b>\$ 48.320.000</b>	<b>\$ 15.920.000</b>

### FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN (Septiembre 19-27)

El Festival de Cine de San Sebastián se ha convertido en la ventana más importante para el Cine Latinoamericano y es la puerta de entrada del cine colombiano para el mercado europeo. Se ha convertido en una herramienta fundamental para nuestras películas en posproducción (Sección Cine en Construcción), proyectos en Desarrollo (Foro de Coproducción) al igual que genera importantes espacios de intercambio para los estudiantes de cine a través de los Encuentros de Escuelas Universitarias de toda Iberoamérica.

Para el 2014 se pretende realizar un evento de relaciones públicas en el que tiene por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada uno de las compañías colombianas asistentes al mercado.

SAN SEBASTIÁN (septiembre 19-27)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquete aéreo	persona	2	€ 1.200	USD 3.120	\$ 6.240.000	\$ 6.240.000
inscripción	unidad	2	€ 90	USD 234	\$ 468.000	
evento	unidad	1	€ 8.000	USD 10.400	\$ 20.800.000	
hotel (5 días)	per/día	10	€ 250	USD 3.250	\$ 6.500.000	
seguros (5 días)	persona	10	USD 10	USD 130	\$ 260.000	\$ 260.000
gastos de representación (5)	per/día	10	€ 100	USD 1.300	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 18.434</b>	<b>\$ 36.868.000</b>	<b>\$ 9.100.000</b>

### TOKYO - TIFFCOM MARKET FOR FILM AND TV IN ASIA (Octubre 21-23)

Es el Mercado Audiovisual más grande del continente Asiático y está afiliado con el Festival Internacional de cine de Tokio. En el año 2013 tuvo un incremento del 23% en el número de expositores acreditados durante el mercado con 229 personas de 25 países. Asistieron 983 compradores donde 893 compradores son asiáticos. 49 trabajos hicieron parte de las exhibiciones del mercado y 225 trabajos hicieron parte de la videoteca.

Como resultado de una invitación de la organización del evento durante 2013, Proimágenes asistirá por primera vez con un stand en el mercado, y apoyará a los profesionales colombianos especializados en animación, en asocio con la CCB y Proexport, con el fin de abrir nuevas oportunidades comerciales de nuestros profesionales.

TOKIO - TIFFCOM (octubre)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	2	€ 2.500	USD 6.500	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000
inscripción	unidad	2	€ 200	USD 520	\$ 1.040.000	\$ 1.040.000
stand	unidad	1	€ 15.000	USD 19.500	\$ 39.000.000	\$ 19.500.000
hotel (6 días)	persona	12	€ 200	USD 2.600	\$ 5.200.000	\$ 5.200.000
seguros (6 días)	persona	20	USD 10	USD 200	\$ 400.000	\$ 400.000
gastos de representación (6)	persona	12	€ 100	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
subtotal			2.000	USD 30.880	\$ 61.760.000	\$ 42.260.000

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE ESTOCOLMO (Octubre)

Es el festival de cine más competitivo y prestigioso del norte de Europa. Su característica principal es que procuran en cada una de sus ediciones tener un espectro amplio, intentando abarcar la mayor cantidad de proyectos de diferentes lugares del mundo.

Como resultado de una visita oficial al instituto homólogo en Suecia, se plantea para el 2014 una primera aproximación entre las dos industrias a través de un encuentro entre profesionales de los dos países.

ESTOCOLMO (octubre)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	2	€ 1.500	USD 3.900	\$ 7.800.000	\$ 7.800.000
tiquetes aéreos (productores)	persona	5	€ 1.500	USD 9.750	\$ 19.500.000	\$ 19.500.000
evento	unidad	0	€ 2.500	USD 0	\$ -	\$ 0
hotel (6 días)	persona	42	€ 200	USD 10.920	\$ 21.840.000	\$ 21.840.000
seguros (6 días)	persona	12	USD 10	USD 120	\$ 240.000	\$ 240.000
gastos de representación (6)	persona	12	€ 100	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
subtotal			2.000	USD 26.250	\$ 52.500.000	\$ 52.500.000

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LONDRES (Octubre)

Es el evento cinematográfico más grande de Inglaterra y se realiza bajo el auspicio del Instituto Británico de Cine-BFI. Presenta más de 300 estrenos de largometrajes de ficción, además de documentales y cortometrajes de más de 50 países. El festival exhibe lo mejor del cine mundial enalteciendo la creatividad, la originalidad, visión e imaginación.

Proimágenes plantea por primera vez una misión exploratoria que verifique la calidad del festival, sus encuentros de industria y que priorice a futuro este evento dentro del plan de promoción de esta entidad.

De la misma manera la priorización de esta misión obedece a la reciprocidad diplomática de tener invitado al Reino Unido como país invitado de honor al Bogotá Audiovisual Market -BAM- durante 2014.

LONDRES (octubre)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	1	€ 1.500	USD 1.950	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
inscripción	unidad	1	€ 200	USD 260	\$ 520.000	\$ 520.000
hotel (8 días)	per/día	8	€ 200	USD 2.080	\$ 4.160.000	\$ 4.160.000
seguros (8 días)	persona	8	USD 10	USD 80	\$ 160.000	\$ 160.000
gastos de representación (8)	per/día	8	€ 100	USD 1.040	\$ 2.080.000	\$ 2.080.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 5.410</b>	<b>\$ 10.820.000</b>	<b>\$ 10.820.000</b>

### AFM AMERICAN FILM MARKET (Noviembre 5-12)

El negocio cinematográfico de producción y distribución, alcanza su pico más alto cada año durante el American Film Market. Por ocho días el AFM es el epicentro de la industria cinematográfica norteamericana. Con más de 300 compañías cinematográficas y con más de 7000 ejecutivos cinematográficos que asisten durante el evento.

El AFM congrega a los líderes más importantes de la industria. Además reúne compradores, realizadores, ejecutivos, productores, distribuidores, agentes, abogados y compradores todos enfocados en el negocio cinematográfico, completando negocios por más de un billón de dólares entre películas realizadas y proyectos en producción.

Aunque Proimágenes a través de la Comisión Fílmica ha asistido periódicamente durante los últimos años al mercado, por primera vez se plantea la necesidad de una misión exploratoria de alguien de la Dirección de Proyectos, para que asista y acompañe a los proyectos y profesionales colombianos a este mercado, con miras a abrir oportunidades comerciales en el territorio de los Estados Unidos.

AFM (noviembre)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquete aéreo	persona	1	USD 1.500	USD 1.500	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
inscripción	unidad	1	USD 100	USD 100	\$ 200.000	\$ 200.000
hotel (8)	per/día	8	USD 200	USD 1.600	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
seguros (8 días)	persona	8	USD 10	USD 80	\$ 160.000	\$ 160.000
gastos de representación (8)	per/día	8	USD 100	USD 800	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 4.080</b>	<b>\$ 8.160.000</b>	<b>\$ 8.160.000</b>

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE ROMA (Noviembre)

Aunque de muy reciente origen, comparado con los festivales europeos, el Festival Internacional de Cine de Roma ya hace parte del círculo de los eventos cinematográficos más importantes del viejo continente. Su selección oficial, su selección Extra y Alice Nella Citta' presentan a su público la diversidad de proyectos de realizadores jóvenes en diferentes géneros.

El festival nos ofrece espacios de industria muy interesantes para construir un circuito más completo al recorrido de los proyectos nacionales como su *Business Street* y *New Cinema Network*, nos presenta de nuevo un gran potencial para coproducciones y acuerdos de distribución y exhibición de nuestros productos. Con el ánimo de descubrir las posibilidades comerciales de ese mercado, PROIMAGENES realizará por primera vez una misión exploratoria de ese importante mercado en desarrollo.

ROMA (noviembre)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	1	€ 1.200	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
inscripción	unidad	1	€ 200	USD 260	\$ 520.000	
hotel (8 días)	persona	1	€ 200	USD 2.080	\$ 4.160.000	
seguros (10 días)	persona	10	USD 10	USD 100	\$ 200.000	\$ 200.000
gastos de representación (10)	persona	10	€ 100	USD 1.300	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 5.300</b>	<b>\$ 10.600.000</b>	<b>\$ 5.920.000</b>

## INTERNATIONAL DOCUMENTARY FILM FESTIVAL AMSTERDAM IDFA- (Noviembre 19-30)

Este festival se ha convertido en uno de los principales festivales del género documental en el mundo. Ofrece una plataforma diversa de proyección y debate de películas de éste género, así como de las nuevas tendencias en el documental. IDFA es más que un espacio de proyección para documentales creativos, y es también un lugar para encontrarse con los colegas realizadores, productores independientes, compradores y demás miembros de la industria del género.

Con el ánimo de descubrir las posibilidades comerciales de ese mercado, PROIMAGENES realizará por primera vez una misión exploratoria de ese importante mercado en desarrollo.

IDFA (noviembre)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquete aéreo (1)	persona	1	€ 1.200	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
inscripción	unidad	1	€ 210	USD 273	\$ 546.000	\$ 546.000
hotel (8)	per/día	8	€ 200	USD 2.080	\$ 4.160.000	\$ 4.160.000
seguros (8 días)	persona	8	USD 10	USD 80	\$ 160.000	\$ 160.000
gastos de representación (8)	per/día	8	€ 100	USD 1.040	\$ 2.080.000	\$ 2.080.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 5.033</b>	<b>\$ 10.066.000</b>	<b>\$ 10.066.000</b>

## VENTANA SUR (Diciembre)

Con el apoyo del Marché du Film del Festival de Cine de Cannes, el gobierno argentino realizará por sexta vez en el mes de Diciembre de 2014 el mercado audiovisual VENTANA SUR, que pretende convertirse en el mercado más importante de la región para la distribución del producto latinoamericano terminado a nivel internacional. De acuerdo a los resultados y expectativas obtenidas, se plantea participar nuevamente en este importante mercado incipiente de la región para nuestro producto audiovisual.

VENTANA SUR (diciembre)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquete aéreo (3)	persona	3	USD 1.500	USD 4.500	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
inscripción	unidad	3	USD 100	USD 300	\$ 600.000	
hotel (3 personas x 5 días)	per/día	15	USD 200	USD 3.000	\$ 6.000.000	\$ 3.000.000
seguros (3 personas x 5 días)	persona	30	USD 10	USD 300	\$ 600.000	\$ 600.000
gastos de representación (3 personas x 5 días)	per/día	30	USD 100	USD 3.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 11.100</b>	<b>\$ 22.200.000</b>	<b>\$ 18.600.000</b>

## FESTIVAL DE CINE DE ROTTERDAM (Enero 2015)

El Festival de cine de Rotterdam se centra especialmente en la innovación y experimentación. La programación se enfoca en cine innovador y talentoso a través VPRO-Tigger Awards. Nuevos desarrollos artísticos, tecnológicos y sociales son destacados en la sección SIGNALS.

Con el fin de afianzar la relación con este importante festival, PROIMAGENES COLOMBIA asistirá por sexta ocasión consecutiva al festival, con miras al intercambio profesional de CINEMART y Rotterdam LAB, las dos secciones más importantes de la industria del festival.

De la misma manera y con el objetivo de poder estrechar los vínculos con el Festival de Cartagena para una eventual alianza con el Encuentro Internacional de Productores, se pretende asistir y organizar un evento de relaciones públicas que nos haga visibles en el marco de Rotterdam Lab.

ROTTERDAMM (enero 2015)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	2	€ 1.500	USD 3.900	\$ 7.800.000	\$ 7.800.000
rotterdam lab	unidad	1	€ 10.000	USD 13.000	\$ 26.000.000	
inscripción	unidad	2	€ 200	USD 520	\$ 1.040.000	
hotel (5 días)	per/día	10	€ 200	USD 2.600	\$ 5.200.000	
carreos	unidad	1	€ 577	USD 750	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
seguros (5 días)	persona	10	USD 10	USD 100	\$ 200.000	\$ 200.000
gastos de representación (5)	per/día	10	€ 100	USD 1.300	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 22.170</b>	<b>\$ 44.340.000</b>	<b>\$ 12.100.000</b>

### FESTIVAL DE CORTOMETRAJES CLERMONT-FERRAND (Febrero 2015)

Clermont-Ferrand es la ventana para el cortometraje más importante del mundo y durante 2015, el festival celebrará su edición número 36. Por tercera ocasión, y como parte de su estrategia internacional, Proimágenes Colombia tendrá presencia en el mercado con un stand y con una proyección exclusiva de los mejores cortometrajes colombianos del último año.

CLERMONT FERRAND (enero 2015)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	2	€ 1.500	USD 3.900	\$ 7.800.000	\$ 7.800.000
diseño stand	unidad	1	€ 577	USD 750	\$ 1.500.000	
honorarios asistente (9 días)	per/día	1	€ 100	USD 1.300	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
alquiler del stand+LCD+DVD+screening	unidad	1	€ 4.776	USD 6.209	\$ 12.417.600	\$ 12.417.600
producción del stand+(500 caja menor)	unidad	1	€ 2.150	USD 2.795	\$ 5.590.000	\$ 5.590.000
hotel (8 días)	per/día	16	€ 200	USD 4.160	\$ 8.320.000	\$ 8.320.000
correos	unidad	1	€ 577	USD 750	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
seguros (8 días)	persona	16	USD 10	USD 160	\$ 320.000	\$ 320.000
gastos de representación (8)	per/día	16	€ 100	USD 2.080	\$ 4.160.000	\$ 4.160.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 22.104</b>	<b>\$ 44.207.600</b>	<b>\$ 42.707.600</b>

### FESTIVAL DE CINE DE BERLIN (Febrero 2015)

El Festival de Cine de Berlín es quizás el tercer Festival en Europa más importante para nuestras películas (después de los Festivales de Cannes y San Sebastián), pero acoge en su organización al segundo mercado más importante de ese continente para nuestro producto audiovisual. Adicionalmente, presenta cierto interés sobre nuestras historias y una de las secciones académicas del festival, el *Talent Campus*, acogió en los últimos años varios proyectos colombianos en desarrollo. PROIMAGENES COLOMBIA ya ha asistido, de manera exploratoria, al EFM-European Film Market durante los años 2010, 2011, 2012, pero se plantea para el 2015 una participación aún más activa: por tercera vez el país participará con un stand en el edificio del Martin Gropius Bau, sede principal del mercado, y por segunda vez, con un foco de Colombia como país principal del *Visitors Program* del Coproduction Market.

BERLIN (febrero 2015)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	3	€ 1.500	USD 5.850	\$ 11.700.000	\$ 11.700.000
inscripción	unidad	2	€ 400	USD 1.040	\$ 2.080.000	\$ 2.080.000
diseño stand	unidad	1	€ 577	USD 750	\$ 1.500.000	
honorarios asistente (12 días)	per/día	1	€ 100	USD 1.560	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
alquiler del stand	unidad	1	€ 5.813	USD 7.556	\$ 15.112.656	\$ 15.112.656
producción del stand - (1.516,68 euros/2014)	unidad	1	€ 5.413	USD 7.037	\$ 14.074.424	\$ 14.074.424
evento	unidad	1	USD 40.000	USD 40.000	\$ 80.000.000	
publicidad (banner) en el EFM	unidad	1	€ 3.500	USD 4.550	\$ 9.100.000	
hotel (8 días) - (3.368 euros/2014)	per/día	24	€ 150	USD 4.680	\$ 9.360.000	\$ 9.360.000
seguros (8 días)	persona	24	USD 10	USD 240	\$ 480.000	\$ 480.000
gastos de representación (8)	per/día	24	€ 100	USD 3.120	\$ 6.240.000	\$ 6.240.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 76.384</b>	<b>\$ 152.767.080</b>	<b>\$ 62.167.080</b>

### OTROS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PLAN 2014 -2015

#### MISIÓN DE EXPERTOS/COMPRADORES

El Festival de Cine de Cartagena se ha constituido en un espacio para la visualización de la producción audiovisual nacional de los últimos dos años. Este espacio persigue un objetivo en específico: aprovechar el montaje técnico y las instalaciones, para que los programadores de los diversos festivales asistentes a Cartagena (misión de compradores) accedan al material audiovisual de última factura con el fin último de programarlo en sus eventos, como una estrategia de promoción y distribución de nuestro cine a nivel internacional, incluidas las posibilidades para su distribución comercial.

De la misma manera, el Bogota Audiovisual Market -BAM- mediante su Videoteca, concentra desde hace dos versiones un espacio para que los compradores y/o distribuidores presentes en el Mercado, puedan acceder de manera organizada y agendada a la visualización de lo último de nuestro producto audiovisual. En este sentido, se plantea la necesidad de invitar a lo largo del año 2014, a los directores y/o programadores de los festivales más importantes para nuestro cine y/o que nos genere un mayor impacto internacionalmente, y a profesionales de la industria que fomenten negocios y/o transferencia de conocimiento especializado.

MISSION DE EXPERTOS/COMPRADORES (12)	unidad	cant.	valor unit.	valor total		FDC
tiquetes aéreos	persona	12	USD 1.500	USD 18.000	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000
seguros (5 días)	persona	60	USD 10	USD 600	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
hotel (5 días)	per/día	60	USD 200	USD 12.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
gastos de representación	per/día	60	USD 80	USD 4.800	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000
<b>subtotal</b>			<b>2.000</b>	<b>USD 35.400</b>	<b>\$ 70.800.000</b>	<b>\$ 70.800.000</b>

### MATERIAL PROMOCIONAL Y PROFESIONALES DE APOYO

Con el fin de poder a llevar a cabo todas las actividades requeridas dentro del Plan de Promoción Internacional para el periodo comprendido entre marzo de 2014 y marzo 2015, se requiere de la contratación de personal y del diseño y elaboración del diferente material promocional requerido (catálogos, impresos, flyers, brochures, invitaciones, stands, DVD's, etc.) que acompañen las diferentes misiones y que comuniquen y apoyen el desarrollo de nuestra industria y el impacto de nuestra cinematografía a nivel internacional.

	valor unit.	valor total	FDC
HONORARIOS		\$ 74.000.000	\$ 74.000.000
ELABORACION DE MATERIAL PROMOCIONAL		\$ 49.167.891	\$ 49.167.891

**ANEXO 3****ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) A LA CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO FDC - 2014**

Conforme a la facultad que le confiere la ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC- aclara y modifica la convocatoria para estímulos del FDC 2014 en los siguientes aspectos:

**CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS, MODALIDAD DE PROMOCIÓN DE LARGOMETRAJES**

**Se modifican los costos elegibles así:**

Del punto a. Desembolso por facturas, se incluye como costo elegible el pago de "Virtual Print Fee", siempre y cuando sea acreditado como un gasto en el que incurre el productor, para lo cual será necesario presentar la correspondiente factura y el contrato de distribución donde se especifique que dicho gasto está a cargo del productor.

**CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS, MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL, CATEGORÍAS DE PELÍCULAS EN FESTIVALES, DE PELÍCULAS EN PREMIOS CINEMATOGRAFICOS, DE PROYECTOS EN ENCUENTROS Y DE MERCADOS CINEMATOGRAFICOS.**

Para la Convocatoria de Estímulos Automáticos, Modalidad de Participación Internacional, únicamente para las categorías de películas en festivales, de películas en premios cinematográficos, de proyectos en encuentros y de mercados cinematográficos se modifican los siguientes costos elegibles, los cuales quedarán así:

- Tiquetes en avión, tren, autobús y/o barco (clase económica) para los siguientes cargos: director(es), productor, coprodutor(es) y actores principales. Estos cargos deberán ser ocupados por ciudadanos colombianos o ciudadanos extranjeros que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia, con la presentación de cédula de extranjería o visa de residencia.
- Alojamiento en la ciudad del evento para los siguientes cargos: director(es), productor, coprodutor(es) y actores principales. Estos cargos deberán ser ocupados por ciudadanos colombianos o ciudadanos extranjeros que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia, con la presentación de cédula de extranjería o visa de residencia.

Esta aclaración se publica en la página en internet de Proimágenes Colombia en la misma fecha de su emisión.

**CNACC**

## ANEXO 4

### ACUERDO NÚMERO 105

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003

#### ACUERDA

**PRIMERO:** Conforme a la facultad que le confiere la Ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC-, aclara y modifica la Convocatoria para estímulos del FDC 2014 en los siguientes aspectos:

#### **Convocatoria de Estímulos Automáticos, Modalidad de Promoción de Largometrajes**

**Se modifican los costos elegibles así:**

Del punto a. Desembolso por facturas, se incluye como costo elegible el pago de "Virtual Print Fee", siempre y cuando sea acreditado como un gasto en el que incurre el productor, para lo cual será necesario presentar la correspondiente factura y el contrato de distribución donde se especifique que dicho gasto está a cargo del productor.

#### **Convocatoria de Estímulos Automáticos, Modalidad de Participación Internacional, Categorías de películas en festivales, de películas en premios cinematográficos, de proyectos en encuentros y de mercados cinematográficos.**

Para la Convocatoria de Estímulos Automáticos, Modalidad de Participación Internacional, únicamente para las categorías de películas en festivales, de películas en premios cinematográficos, de proyectos en encuentros y de mercados cinematográficos se modifican los siguientes costos elegibles, los cuales quedarán así:

- Tiquetes en avión, tren, autobús y/o barco (clase económica) para los siguientes cargos: director(es), productor, coproductor(es) y actores principales. Estos cargos deberán ser ocupados por ciudadanos colombianos o ciudadanos extranjeros que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia, con la presentación de cédula de extranjería o visa de residencia.
- Alojamiento en la ciudad del evento para los siguientes cargos: director(es), productor, coproductor(es) y actores principales. Estos cargos deberán ser ocupados por ciudadanos colombianos o ciudadanos extranjeros que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia, con la presentación de cédula de extranjería o visa de residencia.

Los requisitos, bases y condiciones para participar en esta modalidad se mantienen de acuerdo con el texto publicado en la página Web de Proimágenes en Colombia.

Esta aclaración se publica en la página en internet de Proimágenes Colombia en la misma fecha de su emisión.

**SEGUNDO:** Apruébese un gasto hasta de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE** (\$120.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2013, rubro "*Mejoramiento en la calidad de los proyectos*", subrubro "*Tutoría de escritura de guiones ganadores*", para la contratación de los tutores, compra de tiquetes, alojamiento, alimentación, viáticos y demás desembolsos necesarios para la ejecución de los talleres de escritura de guión a los que hace referencia el punto 4 del Acta No. 110 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 30 de enero de 2014.

**TERCERO:** Destinar hasta **SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE** (\$69.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014 para la realización del taller de presentación de proyectos "*#Tengo una película*", descrito en el punto 4 del Acta No. 110 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 30 de enero de 2014. Este valor se ejecutará con cargo al rubro ***Mejoramiento en la Calidad de los Proyectos***, subrubro "*Apoyo al desarrollo y estructura de proyectos*", del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014.

**CUARTO:** Destinar **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE** (\$550.000.000,00), del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014, al Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2014, mediante la suscripción de un contrato entre el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" y la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

**QUINTO:** Destinar **NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE** (\$90.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014, del rubro "*Preservación del Patrimonio Fílmico Colombiano*", subrubro "*Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales*", para apoyar la obtención de la licencia de construcción, los estudios de suelos, obtener los planos de diseño arquitectónico, estructurales, eléctricos hidráulicos y sanitarios requeridos para iniciar la etapa de construcción de un módulo del proyecto denominado "***Centro de Conservación de soportes Audiovisuales***". La ejecución de los recursos se hará mediante la suscripción de un contrato del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

**SEXTO:** Destinar hasta **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE** (\$500.000.000,00) del Presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014, rubro "***FORMACIÓN***", subrubro "*Otros Programas de Formación –Becas COLFUTURO*", para apoyar los estudios en el exterior de los beneficiarios del Programa Crédito- Beca de COLFUTURO, en áreas pertinentes a la industria cinematográfica, de conformidad con el Convenio No. 260/2010, suscrito entre el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en calidad de administrador del FDC y la Fundación para el Futuro de Colombia – COLFUTURO, y lo aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, CNACC, mediante Acta No. 110 del 30 de enero de 2014.

**SÉPTIMO:** Destinar **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE** (\$475.000.000,00) para la ejecución del Plan de Promoción Internacional de Cine Colombiano, descrito en el punto 6° del Acta 110 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 30 de enero de 2014. Este valor se ejecutará con cargo al rubro ***Promoción Internacional*** del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014.

**OCTAVO:** Destinar hasta **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS** (\$130.000.000,00) para la realización del IX Encuentro Internacional de Productores de Cartagena, descrito en el punto 8° del Acta 110 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 30 de enero de 2014. Este valor se ejecutará con cargo al rubro **Mejoramiento en la Calidad de Proyectos**, subrubro "Encuentros para coproducción y otros eventos", del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2014

**NOVENO:** Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

**DÉCIMO:** El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 30 de enero de 2014.

Publíquese y cúmplase.

  
**ADELFA MARTÍNEZ BONILLA**  
Presidente

  
**CLAUDIA TRIANA DE VARGAS**  
Secretaría Técnica